

ACUERDO SOBRE IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD, SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ECONOMICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Como contribución a la mejora de la situación económica general y de la particular de nuestra Universidad, la UNED se plantea la realización de un Plan de Austeridad, Sostenibilidad y Eficiencia, (PASE), que incluya acciones de diverso tipo, encaminadas al ahorro y a la eficiencia en el uso de los recursos.

El objetivo último es la reducción de los gastos corrientes, (material ordinario de oficina, energía eléctrica, gastos de conservación y mantenimiento, tratamiento de residuos y reciclaje, etc.), mediante la implantación de medidas concretas, junto a la generación de una cultura de concienciación de nuestra comunidad sobre austeridad y optimización del uso de los recursos, promoviendo actitudes que fomenten la responsabilidad individual de todo el personal en la consecución de los objetivos señalados.

Tanto el Rectorado como las organizaciones sindicales firmantes del presente acuerdo, se comprometen a impulsar el conjunto de acciones que se vayan concretando dentro del citado Plan de austeridad, previa apertura de un proceso negociador, que incluiría una agenda no exhaustiva de temas, tales como: establecimiento progresivo de la administración electrónica, cese de la actividad en periodos coincidentes con las vacaciones de Semana Santa, Navidad y época estival, o el control estricto de las contrataciones de servicios externos y de la contratación de personal eventual, y otros.

El Plan incluirá, asimismo, revisión de procesos y establecimiento de nuevos protocolos orientados a los objetivos del acuerdo.

Ambas partes adquieren el compromiso de iniciar de inmediato el proceso de concreción de las medidas conducentes a alcanzar los fines señalados, y a pactarlas en el seno de la mesa sectorial de la UNED.

Y, en prueba de conformidad, se firma el presente acuerdo en Madrid, a 23 de junio de 2010.

Por la UNED:

Fdo.: Juan Antonio Gimeno Ullastres

Por CC.OO.:

Fdo.: José Campos Trujillo

Por UGT:

Fdo.: Carlos López Cortiñas

